

Titulación por MÉRITO ACADÉMICO



CICLO ESCOLAR
2026 - 2027 I

¿EN QUÉ CONSISTE?

La Titulación por Mérito Académico como opción de titulación consiste en la obtención del **título profesional**, cuando el pasante haya obtenido un promedio mínimo de 90.00 (noventa en la escala de cero a cien) durante sus estudios profesionales en la Universidad (4° a 7° año).

Requisito indispensable: APROBAR la totalidad de las asignaturas del plan de estudios de su carrera, y SIN ningún examen extraordinario ni de título de suficiencia durante la licenciatura.



¿QUÉ NECESITAS PARA INICIAR TU TRÁMITE DE TITULACIÓN?

Para iniciar con el registro de esta opción deberás ingresar al link que aparece a continuación, el cual te direccionará a una plataforma en Forms. La información que debes colocar es la siguiente:

- Nombre completo.
- Matrícula.
- Generación (indicar si eres de preparatoria o propedéutico).
- Carrera, entre otros datos generales.
- Así como "subir" documentación general que te acredite para esta opción de titulación.

[FORMS DE REGISTRO](#)



IMPORTANTE:

¡Recuerda! para iniciar el trámite de titulación, debes:

- 1) Haber cubierto y aprobado el 100% del plan de estudios de tu Programa Académico,
- 2) haber completado todas las actividades de Apoyo Co-curricular, es decir, tener estatus de EGRESADO.
- 3) No tener adeudos de ningún tipo.

[REVISA CUÁLES SON LAS
ACTIVIDADES
CO-CURRICULARES](#)



ENSEGUIDA DEBERÁS ADJUNTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS EN FORMATO PDF

- 1 [Formato de solicitud](#) de trámite para titulación, llenado a computador y firmado por el pasante.
- 2 **Constancia de liberación de Servicio Social** con sello del Archivo General.
- 3 **Aviso de no adeudo (Hoja de baja definitiva)** con sello del Archivo General.
- 4 UNA constancia de asistencia y/o participación (no ponente) a eventos académico-científico (FORO, SEMINARIO, CONGRESO O CONFERENCIA - en modalidad presencial, en línea o híbrida-):
a) Área de conocimiento correspondiente a la carrera; b) Expedida por un organismo externo a la UACH, ya sean públicos, privados y/o sociales y de reconocido prestigio con validez oficial.
- 5 Certificado de Estudios de Licenciatura.
- 6 Carta promedio de especialidad.



NOTA: TODA LA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ PRESENTARSE EN EL PERIODO DE REGISTRO, EN ORIGINAL PARA COTEJO Y ENTREGAR LAS COPIAS CORRESPONDIENTES EN LA SUB. DE INVESTIGACIÓN, ADJUNTAR LOS PAGOS Y LAS FOTOS.

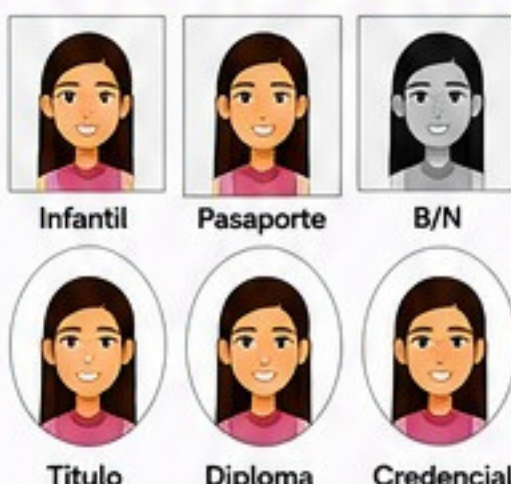
1 REALIZAR PAGOS EN TESORERÍA DE LA UACH

Son dos pagos por SEPARADO, por concepto de:

- **Revisión de Expediente**
- **Examen profesional**
- **NOTA:** Los pagos deben estar a TU NOMBRE - completo-, de lo contrario NO serán aceptados.
- *consultar las tarifas actuales en Tesorería



2 FOTOGRAFÍAS Y DOCUMENTACIÓN



- Comprobantes de pago en original.
- La documentación que adjuntaste en el registro de opción de titulación -forms- (traer los originales para cotejo).
- El número de fotos que se indica con las siguientes características:

[FOTOGRAFÍAS](#)

3 FECHA DE TITULACIÓN

Al entregar la documentación se te confirmará el lugar, fecha y hora de la lectura de acta de titulación y para que prestes juramento a la Universidad Autónoma Chapingo.

Recuerda que esta ceremonia representa tu "examen profesional" y la asistencia es obligatoria.

Revisa los requisitos para la solicitud del título profesional

[AQUÍ](#)



DUDAS O INFORMACIÓN:
dicea.titulacion@chapingo.mx



HORARIOS DE ATENCIÓN:
DE LAS 8:30 A.M. A LAS 2:30 P.M.
DE LAS 5:15 P.M. A LAS 7:00 P.M.

